

Aplicación de las metodologías del Trabajo Social en el ámbito de la educación. El Programa UniverDI: Una formación universitaria para jóvenes con discapacidad intelectual

Application of the methodologies of social work in the sphere of education. The UniverDI programme: University education for young people with learning disability

Javier Cortés Moreno¹

ORCID: 0000-0002-7479-3782

Eva María Sotomayor Morales²

ORCID: 0000-0002-5579-3859

Recepción: 15/07/19. Revisión: 06/09/19. Aceptación: 13/09/19

Para citar: Cortés Moreno, J., y Sotomayor Morales, E. M. (2019). Aplicación de las metodologías del Trabajo Social en el ámbito de la educación. El Programa UniverDI: Una formación universitaria para jóvenes con discapacidad intelectual. *Revista de Treball Social*, 216, 125-141. DOI: 10.32061/RTS2019.216.07

Resumen

En el ámbito educativo, el Trabajo Social se ha caracterizado por una inconcebible ausencia de su figura profesional o en algunos casos por su escasa participación. Resulta incuestionable debatir que la presencia del Trabajo Social en los sistemas educativos no aportaría múltiples beneficios a los diferentes agentes implicados de la comunidad educativa (alumnado,

1 Doctor por la Universidad de Jaén. Diplomado en Trabajo Social. Personal docente e investigador de la Universidad de Jaén, Departamento de Psicología, Área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Director del Certificado de Formación Universitaria en Personal de Apoyo a Empresas y Organizaciones (Programa UniverDI) de la Universidad de Jaén. cortes@ujaen.es

2 Doctora por la Universidad de Jaén. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Profesora titular de universidad. Universidad de Jaén, Departamento de Psicología, Área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Directora del Certificado de Formación Universitaria en Personal de Apoyo a Empresas y Organizaciones (Programa UniverDI) de la Universidad de Jaén. esotoma@ujaen.es

familiares, profesorado, personal administrativo y de servicios, institución, comunidad o administraciones públicas con las que se relaciona).

El inicio del Trabajo Social y el origen de sus funciones en el ámbito educativo ha estado muy vinculado a las acciones de integración social del alumnado con necesidades educativas especiales, que posteriormente se legitimaría al incorporarse la profesión entre los miembros que componen los Equipos de Orientación Educativa. Pese a esta posición estratégica de la profesión, que vela por la inclusión de la diversidad de todo el alumnado, lo cierto es que todavía son visibles las incalculables situaciones de desventaja que experimenta el alumnado con discapacidad.

Este artículo presenta el Programa UniverDI de la Universidad de Jaén, una experiencia de formación universitaria, en competencias socio-laborales, para jóvenes con discapacidad intelectual, que está dirigida por profesionales del Trabajo Social. Del mismo modo, se comparte la práctica profesional en este ámbito educativo, la cual se ha caracterizado por la incorporación y aplicación de las metodologías propias del Trabajo Social, en combinación con las técnicas pedagógicas, los modelos de atención a la diversidad y las estrategias para fomentar una educación inclusiva.

Palabras clave: Trabajo Social, educación, universidad, discapacidad intelectual.

Abstract

In education, social work has been characterized by an incomprehensible absence of a professional figure or, in some cases, by the scant involvement of such a figure. It is unquestionable to debate that the presence of social work in educational systems would not bring countless benefits to the various players involved in the educational community (students, family members, teachers, administrative and service staff, institution, community, and/or engaged public administrations).

The start of social work and the origin of its functions in education have been closely linked to actions for the social integration of students with special educational needs, which would later be legitimized when the profession became incorporated into the structure of members forming Educational Guidance Teams. Although the profession adopts this strategic position, which strives for the inclusion of student diversity, there are still many patent disadvantages for students with disabilities.

This article presents the UniverDI Programme of the University of Jaén, a university education experience in socio-occupational skills for young people with learning disabilities, and it is run by social work professionals. Also, we share professional practice in this educational sphere, which is characterized by using the specific methodologies of social work combined with pedagogical techniques, diversity care models, and strategies to promote inclusive education.

Keywords: Social work, education, university, learning disability.

Introducción

La inclusión de la diversidad humana en la comunidad, en sus diferentes ámbitos (sanitario, educativo, universitario, laboral, cultural, social, económico, lúdico, espiritual, etc.), supone todavía en la actualidad un desafío social que responde al derecho de cualquier persona a participar en la construcción del estado de bienestar y al deber de las administraciones de crear una sociedad igualitaria que respete las particularidades y características de cualquier persona, que entre otras acciones, garantice la igualdad de oportunidades y promueva la calidad de vida de su ciudadanía.

Entre los colectivos que son más vulnerables de encontrarse en riesgo de exclusión social, están las personas con discapacidad y, en concreto, la discapacidad intelectual. En España, según la cifra más actual que ha registrado el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2009), en su Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia, hay 3,85 millones de personas que afirman tener una discapacidad o una limitación, lo que supone un 10% de la población total. En cuanto a la cantidad de personas con discapacidad intelectual reconocida, el IMSERSO (2016) estableció que a finales de 2015 había en España un total de 268.633 casos.

Este grupo poblacional es el más susceptible de padecer mayores ejes de opresión debido a los diferentes factores contextuales con los que conviven.

En primer lugar, tienen importantes dificultades en el acceso a la educación (primaria y secundaria), derivadas, en parte, a las complicaciones en la detección temprana, a la emisión tardía de los diagnósticos del reconocimiento de la discapacidad o a los retrasos de los dictámenes técnicos para su escolarización. Otro asunto preocupante en esta etapa son las frecuentes discriminaciones que padecen, ya sean por maltrato institucional (desatención profesional, falta de recursos, negligencias, etc.) o por parte de las relaciones interpersonales negativas que se puedan producir con los miembros de la comunidad educativa, donde es más común que sean víctimas de acoso escolar. El Informe sobre maltrato infantil en la familia en España de Sanmartín (2011) expone que los menores con discapacidad, entre los 8 y 17 años, sufren mayores tasas de maltrato (23,08%) frente a los menores que no presentan ninguna discapacidad (3,87%). Analizando esta problemática en función de los tipos de discapacidades, el estudio dirigido por Lobato (2019) establece que el alumnado con discapacidad intelectual es el segundo con mayor porcentaje de víctimas de acoso escolar, representando un 26,1% del total de los casos. Estos diferentes factores sociales son, entre muchos, los condicionantes que influyen en que las personas con discapacidad intelectual tengan mayores obstáculos para continuar formándose en estudios superiores y que, por ende, puedan llegar a decidir abandonar el sistema educativo.

En segundo lugar, en el acceso a los estudios universitarios, una de las mayores problemáticas para las personas con discapacidad intelectual es la escasez de adaptaciones de las pruebas de acceso a la universidad

y la insuficiencia de recursos que permita establecer un currículum más accesible y comprensible, adaptado a las necesidades de este alumnado. Según el IV Estudio de la Fundación Universia (2018), el total de estudiantes con discapacidad en las 65 universidades que proporcionaron este dato es de 21.435 casos. Asimismo, en función del tipo de discapacidad atendiendo únicamente a las universidades que han facilitado estos datos, han establecido que de 11.232 estudiantes con discapacidad, el 55,9% tienen una discapacidad física, el 26,5% son de discapacidades psicosociales/intelectuales/del desarrollo y el 17,6% responde a los casos con discapacidad sensoriales.

En tercer lugar, se puede considerar que fruto de la combinación de la primera y segunda circunstancia descritas, las personas con discapacidad intelectual que hayan tenido dificultad en las etapas educativas son más vulnerables a sufrir otra discriminación en la esfera profesional, reduciéndose considerablemente sus posibilidades de inserción laboral, tanto en lo que se refiere al acceso a un puesto de trabajo como a obtener una estabilidad laboral a largo plazo. Principalmente, debido a las limitaciones del nivel de estudios y a una sociedad que aún no está preparada para aceptar la diversidad en el ámbito productivo-económico, y que tiene una marcada y estereotipada segregación laboral de las personas en función de sus dis/capacidades.

La importancia del Trabajo Social en el ámbito educativo

El Trabajo Social como disciplina y profesión que genera el bienestar y promueve la igualdad de oportunidades debe estar presente en todos los ámbitos de la sociedad (servicios sociales, educación, sanidad, etc.). Tal y como apunta la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS, 2014), es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales. Como indica Lima (2016), la misión del Trabajo Social consiste en facilitar a todas las personas el desarrollo pleno de sus potencialidades, contribuir al enriquecimiento de sus vidas y prevenir las disfunciones.

Es esencial que el Trabajo Social esté presente en la etapa educativa, ya que es uno de los periodos vitales más importantes de todas las personas y constituye un derecho que está reconocido mundialmente a través de las Naciones Unidas (1948) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La relación bidireccional que debe existir entre el ámbito educativo y el Trabajo Social está reflejada en multitud de normativas y documentación. Cabe destacar que el *Libro Blanco del Título del Grado en Trabajo Social* (Vázquez, 2004) establece las funciones, conforme a la normativa estatal reguladora, en los diferentes ámbitos de actuación de la

profesión, entre los que se encuentra el educativo. Asimismo, el Consejo General de Trabajadores Sociales (2019) indica que en el ámbito educativo existen competencias para los trabajadores y las trabajadoras sociales tanto en la educación reglada como en la no reglada. En este entorno se desempeñarían acciones e intervenciones de asesoramiento psicopedagógico y social a los equipos de los centros de enseñanza primaria y secundaria; se proporcionaría mediación escolar y familiar; se trabajaría en centros de educación especial; se fomentaría el asociacionismo en el ámbito escolar y se detectaría y abordaría el absentismo escolar. Por otro lado, en la educación no reglada debe haber presencia del Trabajo Social en las escuelas-taller; en las iniciativas orientadas a compensar déficits socioeducativos; en los servicios de atención a primera infancia y especialmente a las familias que requieran soporte psicosocial.

En este sentido, es importante también reseñar el origen de la atención a la diversidad intelectual, pues es a través de la Ley general de educación y financiación de la reforma educativa (1970) cuando se marca un hito en la legislación española en materia educativa, ofreciendo por primera vez el concepto de integración escolar para favorecer la incorporación a la vida social. Como indica Fernández (2009), esto provocó que se iniciara la incorporación de nuevos perfiles profesionales (personal no docente) en el sistema educativo, entre ellos los trabajadores y las trabajadoras sociales que llegaron para atender las necesidades de la nueva población escolar, para la protección-ayuda a la infancia y para intervenir con la población que precisaba atención especial o presentaba necesidades educativas especiales.

A esta ley le siguió un amplio desarrollo en materia de educación especial en el que la actuación del Trabajo Social cobraba especial importancia. Con la Orden de 9 de diciembre de 1992, se reguló la estructura y las funciones de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Se estableció que estos organismos estarían formados por psicólogos, psicopedagogos y trabajadores sociales. Del mismo modo se indicó, en su artículo 8, que los trabajadores sociales se ocuparán de velar que los centros educativos respondan a las necesidades sociales del correspondiente sector, así como de asegurar los servicios sociales más estrechamente vinculados al sistema educativo.

El Programa UniverDI: Una formación universitaria para jóvenes con discapacidad intelectual

En plena conciencia de las bajas tasas de acceso de alumnado con discapacidad a los estudios superiores y la escasa presencia de personas con discapacidad intelectual en la comunidad universitaria, con la finalidad de integrar a este colectivo en los estudios universitarios, la Universidad de Jaén, en colaboración con la Fundación ONCE, desarrolla el Programa

UniverDI, una intervención social que supone un desafío socioeducativo que responde al derecho de cualquier persona a participar activamente en el mercado de trabajo y el sistema de bienestar.

Los Programas Unidiversidad de la Fundación ONCE han surgido en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), con la cofinanciación del Fondo Social Europeo 2014-2020, para promover la creación de programas universitarios de formación para el empleo dirigidos a jóvenes con discapacidad intelectual. Actualmente en España existen 23 universidades que desarrollan este tipo formación, las cuales están interconectadas a través de una red de encuentros que pretenden compartir las experiencias y las metodologías empleadas en los distintos programas para así enriquecerse recíprocamente.

Acogiéndose a esta convocatoria, en el curso académico 2017-2018, la Universidad de Jaén a través de la iniciativa de la profesora titular³ del Departamento de Psicología del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, y en colaboración con la entidad social APROMPSI (Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual de la provincia de Jaén), se diseñó el Programa UniverDI.

Este proyecto tiene como finalidad promover la inclusión del alumnado con discapacidad intelectual en los estudios universitarios, capacitando a este colectivo y favoreciendo la convivencia de las personas con diversas potencialidades intelectuales. Para tal fin, el programa se diseñó a través de distintas acciones (*descritas posteriormente*) que contribuyen en su conjunto a empoderar al alumnado con discapacidad intelectual y a conseguir que logren adquirir las habilidades necesarias para aumentar sus posibilidades de inserción laboral.

Además, resulta de gran interés al integrar al alumnado con discapacidad intelectual en los estudios universitarios y tratar de naturalizar la vida cotidiana universitaria bajo un modelo inclusivo donde tiene cabida la diversidad humana existente de una sociedad plural. El fin, por tanto, es construir la universidad como un espacio inclusivo, convirtiéndola en un ambiente de convivencia, de respeto y de desarrollo humano.

Esta formación, además de los distintos valores sociales que fomenta (igualdad, sensibilización, solidaridad, respeto, compromiso, cooperación, etc.), dota a las personas con discapacidad intelectual, en edad laboral, de una cualificación profesional y de las habilidades laborales necesarias para poder acceder en igualdad de oportunidades al mercado de trabajo, mediante la realización de acciones formativas con un enfoque interdisciplinar. Del mismo modo, el alumnado del programa UniverDI vive, comparte y desarrolla una experiencia inmersos dentro la vida universitaria, por lo que se potencia la oportunidad de experimentar y conocer todos aquellos servicios y recursos que ofrece la universidad, con el fin de obtener el máximo rendimiento durante su estancia.

³ La profesora titular del Departamento de Psicología y del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Jaén a la que se hace referencia es la autora de este artículo.

Objetivos del Programa UniverDI

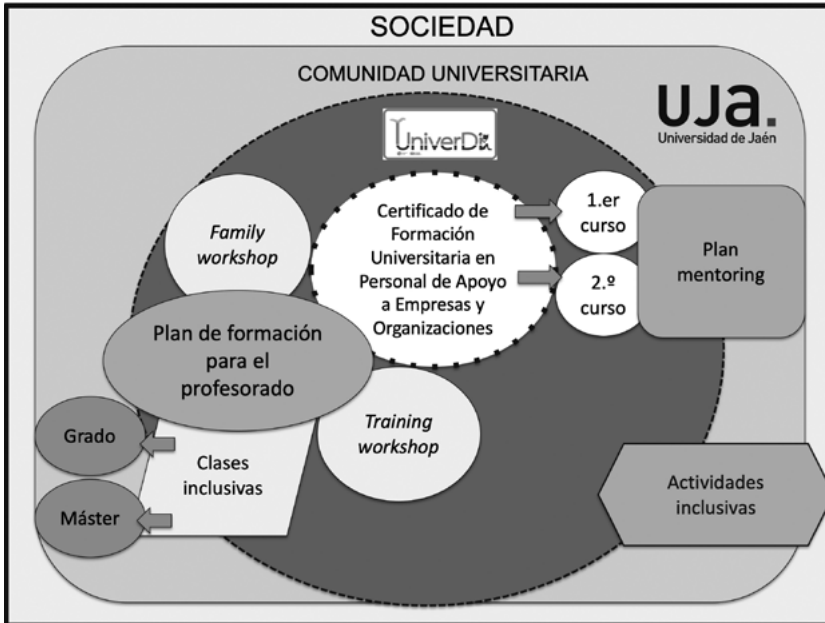
Los objetivos generales que persigue el Programa UniverDI están encaminados en proporcionar una formación universitaria, a jóvenes con discapacidad intelectual, que posibilite mejorar la autonomía, la autodeterminación, la formación humanística y la preparación laboral, a través de proporcionar experiencias inclusivas y de normalización dentro de la comunidad universitaria. También se pretende dotar al alumnado de habilidades necesarias para aumentar sus posibilidades de inserción laboral, accediendo a empleos normalizados o en la modalidad del empleo con apoyo, a través de la formación y la mejora de su empleabilidad.

Por otro lado, se ha considerado relevante contemplar como objetivo prioritario fomentar la implicación de todos los miembros de la comunidad universitaria en las acciones de inclusión social. Favoreciendo de este modo la formación de los futuros profesionales de las distintas titulaciones que estarán en contacto y atenderán a la diversidad de la población.

Estructura y acciones del Programa UniverDI

El Programa UniverDI se ha diseñado a través de distintas acciones que, en su conjunto, contribuyen a empoderar al alumnado para conseguir que adquieran habilidades que favorezcan la inserción laboral. El programa comprende: Un plan de formación para el profesorado, un plan de estudios específico para el alumnado, un plan mentoring para el apoyo entre iguales, las clases inclusivas para la comunidad universitaria, las distintas actividades inclusivas para fomentar la participación estudiantil y ciudadana, y los talleres denominados *training workshops* y *family workshops* para el refuerzo y entrenamiento del alumnado y para el apoyo del entorno familiar del estudiante. A continuación, se muestra la estructura general del Programa UniverDI.

Figura 1. Estructura y acciones del Programa UniverDI de la Universidad de Jaén.



Fuente: Elaboración propia.

El plan de estudios se enmarca dentro de la oferta académica de títulos de enseñanza propios de la Universidad de Jaén, cuya denominación es Certificado de Formación Universitaria en Personal de Apoyo a Empresas y Organizaciones con una carga lectiva total de 60 créditos ECTS. El alumnado, en sus dos ciclos, cursa 25 asignaturas de distintas disciplinas que están orientadas al fomento de sus aptitudes y de sus habilidades psicosociales, así como otras materias que están enfocadas en la orientación profesional y en el fomento del empleo. Finalizados los contenidos teóricos el alumnado inicia los módulos de prácticas curriculares en empresas.

La interdisciplinariedad de las asignaturas implica que la plantilla del profesorado no esté constituida únicamente por profesionales o docentes de Trabajo Social. Se establece, para impartir las asignaturas del plan de estudios, la colaboración con el profesorado de diferentes áreas de conocimiento de la Universidad de Jaén (Psicología, Pedagogía, Humanidades, Dirección y Administración de Empresas, Enfermería, etc.) y profesionales especializados externos de entidades sociales u organizaciones, para así de este modo componer un currículum formativo específico. En la siguiente tabla se muestran las distintas asignaturas que el alumnado recibe en los dos cursos del Certificado de Formación Universitaria de los cursos académicos 2017-2018 y 2018-2019.

Tabla 1. Asignaturas del Certificado de Formación Universitaria en Personal de Apoyo a Empresas y Organizaciones.

Asignaturas 1.er curso (2017-2018)	ECTS	Asignaturas 2.º curso (2018-2019)	ECTS
Bases para el aprendizaje I	2	Bases para el aprendizaje II	2
Desarrollo de habilidades emocionales I	2	Desarrollo de habilidades emocionales II	1,5
Estrategia de pensamiento I	2	Estrategia de pensamiento II	1
Relaciones humanas y terapéuticas I	2	Relaciones humanas y terapéuticas II	1,5
Competencias laborales específicas	2	Relaciones laborales	1
Lógica y contabilidad	2	Banca y documentación	2
Tecnología de la empresa I	2	Tecnología de la empresa II	2
Idiomas (Inglés y Francés)	2	Inglés	1
Organización y planificación	2	Archivo y organización	1
Utilización de los servicios de la comunidad. Cultura y sociedad	2	Estrategia de empoderamiento en el ámbito sociolaboral	1
Relaciones interpersonales con la empresa	2	Competencias de trabajo en equipo	2
Prácticas de empresa	8	Prácticas de empresa	9
TOTAL ECTS	30	Trabajo Fin de Certificado (TFC)	5
		TOTAL ECTS	30

Fuente: Elaboración propia.

Con la formación que recibe el alumnado se establece que adquiera unas competencias generales y específicas, entre las que cabe destacar: 1) Saber aplicar los conceptos, teorías y principios adquiridos en la resolución de problemas y toma de decisiones en entornos laborales; 2) Desarrollar aptitudes que favorezcan la adquisición de compromisos sociolaborales que contribuyan a su crecimiento como ciudadanos/as de pleno derecho; 3) Adquirir y manifestar habilidades sociales y emocionales necesarias para relacionarse con éxito en los diferentes entornos laborales; 4) Adquirir la flexibilidad necesaria, como la capacidad de adaptación al cambio; 5) Mantener la motivación por la formación permanente a lo largo de la vida.

Asimismo, desde el Programa UniverDI, se considera imprescindible que todo el profesorado que imparte docencia en el programa y el profesorado que interviene en la colaboración de las clases inclusivas tiene que estar formado en las distintas metodologías, habilidades y estrategias docentes necesarias para proporcionar al alumnado una formación inclusiva. A tal efecto y con el objetivo de garantizar dicha consideración, se

realizó desde el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica de la Universidad de Jaén el curso denominado Habilidades y Estrategias Docentes para la Formación de Personas con Diversidad Funcional en el Marco de Universidades Inclusivas.

Por otro lado, las clases inclusivas son las sesiones de formación en las que el alumnado del Programa UniverDI participa en las aulas de los distintos títulos universitarios (grado y máster) u otro tipo de formación impartida en la Universidad de Jaén (títulos propios, seminarios, congresos, etc.), junto con el alumnado matriculado en los mismos. En estas clases el alumnado de UniverDI participa en la sesión docente al igual que el resto del alumnado, lo que coincide con los criterios de la educación inclusiva:

– Se establece una filosofía de la educación que valora positivamente la diversidad y respeta los principios de igualdad y justicia.

– En cada una de las experiencias inclusivas se pretende crear un equipo homogéneo, integrando el alumnado, el profesorado, personal técnico y los recursos para atender las necesidades que puedan surgir, adaptar el currículum y solucionar las dificultades del alumnado.

– Se utilizan estrategias flexibles y las adaptaciones necesarias para adaptar los contenidos al alumnado en lugar de que estos se adapten al currículum preestablecido (Stainback y Stainback, 1999).

Como sesiones transversales, el alumnado del Programa UniverDI asiste a los talleres *training workshops* y la familia del alumnado es partícipe a través de los talleres *family workshops*. En lo que respecta a los *training workshops*, se refiere a talleres de entrenamiento personal, donde se trabaja con el alumnado diferentes temas a nivel personal, profesional y familiar. Esta perspectiva integral trabaja con el alumnado sobre sus necesidades, preocupaciones y aspiraciones. Se empodera a cada alumno y alumna realizando un entrenamiento personal y proporcionando las herramientas precisas para potenciar todas aquellas capacidades que poseen con el fin de fomentar las distintas habilidades sociales y emocionales.

En paralelo, los *family workshops* son talleres familiares que se desarrollan con distintos miembros de las familias del alumnado del Programa UniverDI, considerando que el entorno familiar constituye una parte fundamental en la educación de los alumnos. Se parte de la premisa por la que en el proceso de enseñanza del alumnado deben estar implicados los distintos sujetos que interaccionan con los estudiantes, es decir la familia, la comunidad, el profesorado, el grupo de iguales, etc., y por tanto, resulta de gran importancia intervenir desde diferentes perspectivas y aristas del entorno del alumnado, pues se considera que no solamente enriquece la educación de estos, sino de todos los agentes implicados.

Por último, como parte complementaria, se desarrollan distintas actividades inclusivas que pretenden reforzar y enriquecer la formación académica y cultural que recibe el alumnado durante su estancia en la Universidad de Jaén. Con el fin de ofrecer una formación especializada y, además, canalizar aquellos intereses del alumnado que proporcionen nuevos caminos a su creatividad que favorezcan su desarrollo como parte

de la ciudadanía activa y que promuevan las competencias básicas en ámbitos formales y no formales. Cabe destacar entre las actividades que se desarrollan la asistencia a cursos o conferencias ofertadas a la comunidad universitaria, la participación en actividades de sensibilización, la asistencia a espacios culturales (exposiciones, conciertos, visitas a centros culturales, etc.) y las actividades sociales (actividades de ocio y convivencia) tanto dentro de la comunidad universitaria como en la sociedad a nivel local, provincial y nacional.

Aplicación de las metodologías del Trabajo Social en el ámbito de la educación

Las distintas acciones que se han descrito anteriormente y que se desarrollan dentro del Programa UniverDI tienen una base metodológica que, en función de las características, se fundamenta con distintos métodos y técnicas de diferentes disciplinas como la sociológica, la pedagógica, la educativa, las corrientes teóricas del trabajo social, los modelos de intervención en trabajo social y los paradigmas de la atención a la diversidad. De este modo, se coincide con la idea que establecen Fernández y Ponce de León (2011) por la que el trabajador social utilizará sus propios recursos, capacidades, aprendizajes y su motivación para realizar una intervención plural, variada y multidisciplinar.

Al intervenir con las personas con discapacidad intelectual impera el método de promover su participación y autodeterminación en el diseño de sus proyectos de vida a través del principio del empoderamiento de la persona y de los planes individualizados basados en la metodología de la planificación centrada en la persona (PCP) para que de este modo se rechacen las actitudes paternalistas que puedan infantilizar al alumnado.

El enfoque metodológico del Programa UniverDI se ha apoyado en el modelo mixto de inclusión universitaria a través de fomentar experiencias de aprendizaje servicio (APS). Tapia (2006) lo define como un servicio solidario protagonizado por los estudiantes, destinado a atender necesidades reales y ciertamente sentidas de una comunidad, planificándose institucionalmente de forma integrada con el currículum, en función del aprendizaje de los estudiantes.

La metodología docente, a nivel pedagógico, en la que se ha basado el Programa UniverDI ha sido la siguiente:

– El diseño universal del aprendizaje (DUA), que permite ofrecer una docencia inclusiva y para ello requiere un planteamiento didáctico que responda a las necesidades formativas de todo el alumnado del aula. Gil y Rodríguez-Porrero (2015) definen el DUA como una actitud sobre la disposición de pensar en las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, asumiendo que la carga de la adaptación debe de estar situada primero en el currículum y no en el aprendiz. Por lo que es un conjunto amplio y flexible de estrategias didácticas orientadas por los principios de flexibilidad y elección de alternativas, con el objeto de adaptarse a las

múltiples variaciones en las necesidades de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

– La acción tutorial, que consiste en que todo el alumnado tiene un tutor de referencia, o personal de apoyo. Su función es acompañar y orientar al alumnado y a su familia durante los dos cursos académicos. El alumnado tiene un espacio de tutorías como un recurso fundamental para el asesoramiento y la comunicación entre profesorado y estudiantes.

– El aprendizaje cooperativo, que favorece el apoyo mutuo entre el alumnado. Para ello, se desarrollan técnicas de enseñanza basadas en la cooperación que contribuyen a que se ayuden mutuamente, estableciendo metas de aprendizaje comunes y aprendiendo a convivir con la diversidad.

– El aprendizaje basado en problemas (ABP), que sigue las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) donde se establece un modelo de aprendizaje por competencias. Para el Programa UniverDI, se han diseñado las guías didácticas incluyendo las competencias que se trabajan en cada asignatura y aquellas que tienen un carácter transversal.

Al intervenir en un contexto social donde está presente la diversidad humana es preciso que el Programa UniverDI, y especialmente el personal docente que procede de otras disciplinas más lejanas a lo social, esté sensibilizado y concienciado con los modelos de atención al alumnado con discapacidad. Por este motivo, durante el desarrollo del Programa UniverDI se han combinado diferentes metodologías en función de la acción concreta que se desarrolle del Programa UniverDI y del número de personas que participen en ella. Por ejemplo, los niveles de intervención del Trabajo Social han resultado muy operativos al poder trabajar a nivel individual, grupal y comunitario las diferentes actividades como son la atención individual del alumnado, la intervención grupal en las clases inclusivas y a nivel comunitario con las actividades inclusivas en la sociedad.

A continuación se muestra, en la tabla 2, las diferentes metodologías, técnicas y principios que se han empleado en las distintas acciones del Programa UniverDI.

Tabla 2. Síntesis de las metodologías, técnicas y principios empleados en las acciones del Programa UniverDI.

Niveles de intervención de Trabajo Social	Niveles de la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1992)	Paradigmas de atención a la discapacidad	Modelos de atención educativa
<ul style="list-style-type: none"> – individual – grupal – comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> – individual – microsistema – mesosistema – exosistema – macrosistema 	<ul style="list-style-type: none"> – m. prescindencia – m. médico-rehab. – modelo social – m. vida independiente – m. de atención centrado en la persona 	<ul style="list-style-type: none"> – m. de la exclusión – m. de segregación – modelo de integración – modelo de inclusión

Técnicas de intervención de Trabajo Social	Sistema de la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1992) (intervención)	Principios básicos	Técnicas pedagógicas y métodos educativos
<ul style="list-style-type: none"> - entrevista en profundidad - estudio de caso - trabajo social con grupos - observación participante - investigación acción participativa - grupos de autoayuda - mentorazgo - proyectos sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - sujeto - familia - comunidad - grupo de iguales - servicios educativos - servicios sociales - políticas públicas - actitudes ideológicas, culturales y sociales del contexto 	<ul style="list-style-type: none"> - empoderamiento - derechos humanos y civiles - autonomía - autodeterminación - cooperación - concienciación a la sociedad - apoyo entre iguales - responsabilidades 	<ul style="list-style-type: none"> - planificación centrada en la persona - aprendizaje servicio - diseño universal del aprendizaje - accesibilidad cognitiva - lectura fácil - aprendizaje basado en problemas - acción tutorial - aprendizaje cooperativo

Fuente: Elaboración propia.

Como indica Schalock (2018), el enfoque de la discapacidad debe ser holístico, englobando las cuatro perspectivas que ayudan a explicar la discapacidad intelectual, pues cada perspectiva representa una visión del mundo particular; explora la repercusión de los diferentes factores que influyen en la discapacidad intelectual; ofrece una base para las intervenciones y los apoyos, y organiza la información pertinente dándole una forma procesable para mejorar su comprensión y para utilizarla como punto de partida para unas mejores recomendaciones y decisiones. Con estas propuestas alternativas de enfoques, que están modificando sustancialmente los significados y el lugar en el orden de las categorías sociales, se está dando lugar a nuevos espacios y oportunidades profesionales y al incremento de las expectativas de integración.

Conclusiones

Indiscutiblemente los Programas Universidad promovidos por la Fundación ONCE en las universidades españolas están generando magníficos resultados a todos los niveles en lo que respecta a la concienciación e inclusión de la diversidad en el contexto educativo. A priori, se podría considerar que al tratarse de una formación específica para el colectivo con discapacidad intelectual, se está volviendo a perpetuar el modelo integrador que se encuentra tan latente en los centros educativos de primaria y secundaria en los que se segrega al alumnado en función de sus capacidades y necesidades a aulas especiales o específicas. Pero bien es cierto que todos los programas emprenden distintas intervenciones que promueven la inclusión en la comunidad universitaria, ya que el fin último de estos

proyectos consiste en favorecer la inclusión sociolaboral del colectivo a través de esta formación, además de despertar el interés para que este alumnado acceda a estudios universitarios.

Desde el Programa UniverDI, conscientes de que la plena inclusión supone todavía un reto ambicioso; principalmente por los factores externos a la persona que actúan como elementos exclusógenos en el sistema; cada una de las intervenciones y sus técnicas y metodologías empleadas son sometidas a evaluación para valorar los resultados y mejorar la práctica profesional. Estas evaluaciones se enmarcan dentro de distintas investigaciones cualitativas y cuantitativas que se encuentran en proceso de sistematización para su difusión, pero ya arrojan ciertas evidencias que identifican las dificultades en la inclusión.

Entre los principales hallazgos de los elementos que limitan la inclusión se encuentran los distintos prejuicios, estereotipos y el desconocimiento general hacia la discapacidad intelectual que tiene el alumnado y el profesorado de las clases inclusivas que interactúa con el alumnado del Programa UniverDI. Asimismo, la realización de estas clases inclusivas está supeditada a la predisposición y disponibilidad del profesorado que se ofrece a participar y que proporciona la posibilidad de realizar esta acción con su alumnado en la titulación que imparte docencia. Por lo que, además, hay que añadir que al ser un programa de reciente creación no todo el profesorado de la universidad lo conoce y, por ende, pueden reducirse las oportunidades de desarrollar esta acción.

Se parte de la base de que el enfoque de cómo se presenta esta actividad es la responsabilidad del Programa UniverDI, pero siempre se llega a un consenso con el/la docente participante sobre cómo desea plantear el desarrollo de la actividad con la totalidad del alumnado, fase que recae su diseño sobre el docente. Ahora bien, ¿está todo el profesorado formado en la atención a la diversidad? ¿Cómo se controla que una acción –que se plantea con los objetivos de sensibilizar, concienciar y compartir espacios entre el alumnado “normotípico” y el alumnado con capacidades diferentes– no genere mayores prejuicios o rechazos por un mal planteamiento o desarrollo de la actividad? Desde el Programa UniverDI se intentan abordar todas estas cuestiones, ofreciendo las pautas para el profesorado y proporcionando el personal técnico de apoyo, aunque es cierto que a veces requiere de una gran dedicación temporal. Sin duda, este es uno de los aspectos que se considera de suma importancia para analizar y evidenciar el impacto que generan estas intervenciones a nivel social.

En cuanto a otro de los aspectos más críticos y que además plantea un dilema ético es el fomento de la participación de los miembros de la familia del alumnado y su entorno. Los planteamientos de las corrientes educativas defienden la participación de la familia en el proceso educativo y desde el Programa UniverDI se coincide que es fundamental que el alumnado encuentre el apoyo de su entorno familiar para motivar y finalizar con éxito esta etapa, pero, ¿cuál es la función y el rol de las familias en las acciones del Programa UniverDI?; ¿es necesario que la familia intervenga en un entorno universitario?; ¿dónde se encuentra el límite? Como se ha des-

crito anteriormente, con los familiares se interviene a través de los talleres *family workshops*, que emplean la metodología apoyada en los Estándares Internacionales del Trabajo Social con Grupos de la Asociación para el Fomento del Trabajo Social con Grupos (AASWG, 2006), en los que se siguen los valores que promulgan y que ponen especial *énfasis en* la empatía y en la promoción de los procesos grupales como método para que los participantes se ayuden entre sí para lograr los objetivos planteados del grupo.

En las primeras sesiones se detectó que las familias ejercían demasiada sobreprotección al alumnado, que tenían cierto grado de control y desconfianza, además de distintas inseguridades ante el miedo sobre los riesgos que pueden tener sus hijos/as. Estos aspectos, que en algunos casos se estaban ocasionando, se consideraron que estaban actuando como elementos limitantes para el alumnado del Programa UniverDI al no tener la capacidad plena de autodeterminación. Asimismo, al tener los familiares un patrón muy asociado a etapas de enseñanza primaria y secundaria intentaban desarrollar el mismo rol que ejercían, sin recaer que sus hijos/as ya son mayores de edad y que por tanto se debe eliminar el paternalismo y la infantilización de las situaciones, pues por otro lado se debe garantizar la confidencialidad y el respeto a la intimidad de cada alumno/a en su proceso de enseñanza, al mismo tiempo de favorecer su autonomía y toma de decisiones por sí mismos/as. Por este motivo, la intervención social desarrollada con los familiares ha estado enfocada en reducir sus inseguridades a través de la búsqueda de soluciones a nivel grupal, para minorizar estos aspectos discapacitantes para el alumnado.

En definitiva, este programa constituye una experiencia universitaria para un alumnado que por varios factores ha tenido más limitado su acceso. Siendo un primer paso y una oportunidad para provocar el interés de continuar la enseñanza en estudios superiores reglados. Del mismo modo, la comunidad universitaria se beneficia del conocimiento que aporta la convivencia con la diversidad.

Referencias bibliográficas

- AASWG. (2006). Estándares para la práctica del Trabajo Social con Grupos. Recuperado de <http://www.aaswg.org/files/Standards-Spanish.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1992). Ecological systems theory. En R. Vasta (Ed.), *Six theories of child development: Revised formulations and current issues* (p. 187-249). Londres: Jessica Kingsley.
- Consejo General de Trabajadores Sociales. (2019). La profesión, ámbitos y funciones: ámbitos de desempeño del Trabajo Social. Recuperado de <https://www.cgtrabajosocial.es/>

- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2014). Definición de Trabajo Social. Recuperado de <https://www.ifsw.org/>
- Fernández, D. (rel.) (2009). *El trabajo social en el sistema educativo*. Madrid: Consejo General de Trabajo Social.
- Fernández, T. y Ponce de León, L. (2011). *Trabajo Social con familias*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Fundación Universia. (2018). Universidad y discapacidad, IV Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad. Madrid: Gobierno de España; Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Gil, S. y Rodríguez-Porrero, C. (2015). *Diseño para todos en Educación*. Madrid: CEAPAT
- Instituto Nacional de Estadística. (2009). Panorámica de la discapacidad en España. Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia. Madrid: Gobierno de España; Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa. BOE. Madrid, 6 de agosto de 1970, núm. 187.
- Lima, A. I. (2016). Definición Global del Trabajo Social de Melbourne (2014). *Revista Treball Social*, 207, 143-151.
- Lobato, S. (dir.) (2019). *El acoso y el ciberacoso escolar en el alumnado con discapacidad*. Madrid: Fundación ONCE.
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Ginebra: United Nations Publication.
- Orden de 9 de diciembre de 1992, por la que se regulan la estructura y las funciones de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. BOE. Madrid, 18 de diciembre de 1992, núm. 303.
- Schalock, R. (2018). Seis ideas que están cambiando el campo de las discapacidades intelectuales y del desarrollo en todo el mundo. *Siglo Cero*, 49(1), 7-19.
- Sanmartín, J. (dir.) (2011). *Maltrato Infantil en la familia en España*. Informe del Centro Reina Sofía. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.
- Tapia, M. N. (2006). *La práctica solidaria como pedagogía de la ciudadanía activa*. Barcelona: Fundación Jaume Bofill.

Vázquez, O. (Coord.) (2004). *Libro blanco del título del grado en trabajo social*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.